

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 07 de Octubre de 2021.-
DECRETO ALC. N° 4.114/2021.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; DS 2.385 del Interior, texto refundido de DL 3.063 de 1979 (Ley Rentas Municipales); Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorando N° 338/2021, de fecha 06 de Octubre de 2021, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita sea decretada la transferencia definitiva de la Patente Comercial Rol N° 400.154, del contribuyente Alejandra Cifuentes Villa, quien transfiere la Patente tipo "Deposito de Vinos, Licores y Bebidas Analcohólicas", sin derecho a funcionar ya que no será asentada por el momento, por no contar con un local que cumpla con las normativas vigentes.

DECRETO:

1.- Autorízase la Transferencia y Enrolamiento definitivo de la **Patente Comercial ROL N° 400.154**, correspondiente a "**Deposito Vinos, Licores y Bebidas Analcohólicas**", sin derecho a funcionar ya que no será asentada por el momento por no contar con un local que cumpla con las normas vigentes en la comuna de Alto Hospicio; desde el contribuyente **ALEJANDRA CIFUENTES VILLA**, [REDACTADO], a **IGNACIA ANDREA ACUÑA CORNEJO**, [REDACTADO] en virtud de transferencia celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2021, ante el Notario María Antonieta Niño de Zepeda Parra, por cumplir con todas las exigencias legales y reglamentarias, y cóbresele los derechos correspondientes.

2.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a los contribuyentes, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. Don Patricio Elias Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

SECCIÓN MUNICIPAL

TVD/knu
Distribución:

- ✓ Adm. y Finanzas
- ✓ Dir. Control
- ✓ Dpto. Rentas
- ✓ Interesado